

EXPORTFRESH S.A.

Guayaquil, 19 de Diciembre del 2017.

Señor

RICARDO ENRIQUE ROGGIERO NOGALES

Ciudad

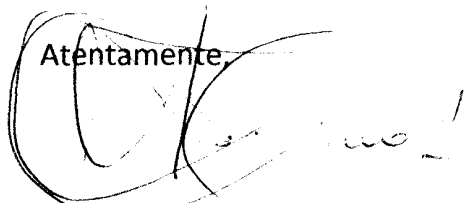
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de **EXPORTFRESH S.A.**, reunida el día de hoy, resolvió reelegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** por el lapso de CINCO años.

De acuerdo a los Estatutos Sociales de la compañía, usted subrogará al Gerente General en caso de fallo o ausencia de éste, y tendrá las demás atribuciones contenidas en el estatuto de la misma y las que señale la Ley de Compañías.

La compañía se constituyó con el nombre de EXPORTADORA DE JUGUETES EXPORTOYS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 6 de Septiembre del 1991, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Octubre de 1991. La compañía cambio su denominación a EXPORTFRESH S.A. mediante escritura pública del 4 de Agosto del 2017, ante la Notaria Décima Séptima del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil el 13 d Diciembre del 2017.

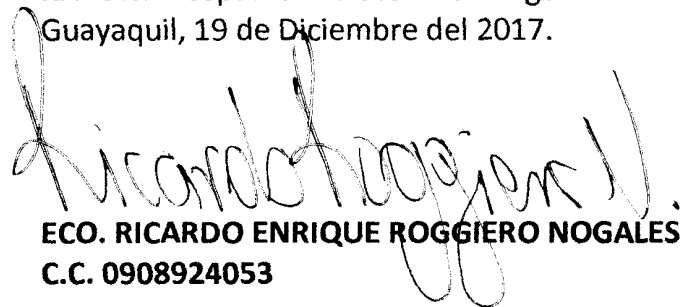
Atentamente,



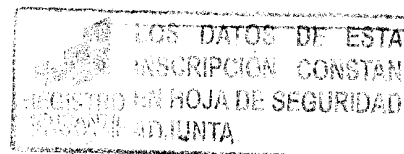
NELSON RICARDO ROGGIERO ALVEAR

Secretario de la Sesión

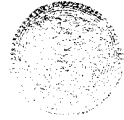
RAZON: Acepto la reelección al cargo de **PRESIDENTE** de **EXPORTFRESH S.A.-**
Guayaquil, 19 de Diciembre del 2017.



ECO. RICARDO ENRIQUE ROGGIERO NOGALES
C.C. 0908924053



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:57.778
FECHA DE REPERTORIO:29/dic/2017
HORA DE REPERTORIO:15:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **EXPORTFRESH S.A.**, a favor de **RICARDO ENRIQUE ROGGIERO NOGALES**, de fojas **56.859 a 56.862**, Registro de Nombramientos número **15.741**.

ORDEN: 57778



Guayaquil, 03 de enero de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0262380

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

77 2 2018

ACQUISITION & COLLECTIONS

12500 7.10